CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PERSONA NATURAL

Santiago de Cali, Mayo de 2025

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato *"Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios"*, la *Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares IPC*, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de NASLY JOANNA GUERRERO MORALES, identificado (a) con la cédula de extranjería No. 1112465030, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		*Se verifico que no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que le impidan contratar con el Estado*
FORMACIÓN		BACHILLER
EXPERIENCIA		más de doce (12) meses de experiencia laboral.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de mayo 26 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)
MARÍA CONSTANZA CANO QUINTERO
RECTORA

Proyectó: Luis Alfonso Acosta Garcia – Contratista
Revisó: María Constanza Cano Quintero – Rectora

Este documento es propiedad de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Planeación y Calidad.